



**Fundación
Conchita Sánchez de
Castañeda**

**Pautas para el
mejoramiento
del Medio Ambiente**

Por: Arq. MA. Antonio Castañeda Sánchez

En la actualidad son muchos los esfuerzos y acciones, posibles y urgentes, para contribuir a la conservación del Medio Ambiente y procurar así, un mayor equilibrio ecológico y mejores condiciones del entorno para garantizar la salud humana y el uso adecuado de los recursos naturales.

Los valores humanos son una guía básica, que junto a los hábitos de higiene y alimentación, conducen a una mayor eficacia en la conservación del equilibrio natural de la persona y su entorno.

Hay también que tomar en cuenta en relación al medio ambiente y a la salud humana, una serie de normas locales, regionales e internacionales que intentan regular y orientar las prácticas de uso y aprovechamiento de los recursos naturales. Es preciso que, no se produzca un mayor deterioro de las condiciones ambientales, como el que actualmente observamos especialmente en las ciudades.

Entre los factores esenciales que debemos cuidar están la atmósfera, el agua y el suelo. De hecho, todos ellos, inciden en las condiciones de salubridad y bienestar de la comunidad y de cada uno de sus miembros.

Para lograr una mayor conservación, protección y recuperación de las condiciones ambientales adecuadas para la salud de las personas y los demás seres vivos es preciso, ordenar, cuidar, apreciar y conservar los recursos naturales.

Algunas de las pautas para el mejoramiento del Medio Ambiente se centran en acciones de moderación, tales como: reducir, reparar, rechazar, reusar y reciclar. En todas estas acciones se busca la moderación y el equilibrio de la conducta humana para no desperdiciar, no destruir, ni dañar el Medio Ambiente.

Algunos ejemplos concretos pueden observarse cuando reducimos el uso del agua y procuramos no desperdiciarla; cuando reparamos equipos y objetos en lugar de botarlos; cuando rechazamos sustancias tóxicas y dañinas para el ambiente y la persona; cuando reusamos materiales, evitando el consumo innecesario y cuando reciclamos materiales para lograr el mayor aprovechamiento de los mismos, como en el caso del papel, vidrio, plástico, aceites y metales.

Estas pautas para el mejoramiento del Medio Ambiente tienen implícita la necesidad y urgencia de:

1. Reconocer la escasez y fragilidad de los recursos naturales.
2. Revalorar nuestro entorno como el escenario de la vida.
3. Rescatar la calidad del aire, agua y otros elementos naturales de nuestro entorno.
4. Recuperar las condiciones ideales para la salud humana y el equilibrio ecológico.
5. Moderar las prácticas industriales y comerciales que atentan contra el Medio Ambiente.
6. Ser solidarios con la humanidad y respetuosos con la naturaleza.

Todo esfuerzo y acción en este sentido es una contribución social y un deber moral de toda persona en todo tiempo y lugar.



Imagen: Arq. MA. Antonio Castañeda Sánchez

Asista a las charlas gratuitas sobre Salud y Valores Humanos; SALUDARTE los primeros viernes de cada mes en Avenida Elena "B" 1-19 zona 1, de 17 a 19 horas. En Guatemala: Confirmar su asistencia al teléfono: (502) 2173363.

Escríbanos a: info@fundacore.org
Visítenos en: www.fundacore.org